

Ing. Patricia Machuca Chiriboga
Secretaria de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMESPANA
CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE**

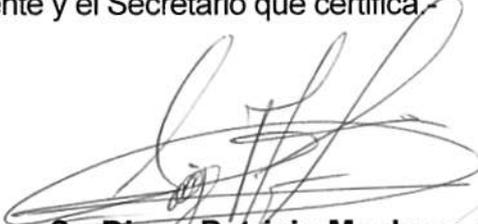
En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil quince, a las trece horas, en el local social de la compañía **ALMESPANA CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Luis Cordero 9-46 entre Bolívar y Gran Colombia, de esta ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **ALMESPANA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas señora Anita Eulalia Chiriboga Flores, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro votos, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a cincuenta votos, la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga con 25 participaciones ordinarias y nominativas con derecho a 25 votos y el Señor Pablo Xavier Machuca Chiriboga con 25 participaciones ordinarias y nominativas con derecho a 25 votos, representado por la Sra. Anita Eulalia Chiriboga con un poder especial notariado otorgado por el Sr. Pablo Machuca a la Sra. Anita Chiriboga. Todas las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor; Los socios presentes representan la universalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Los socios, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno)

Lectura y Aprobación del acta anterior Dos) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014 Tres) Conocer y Resolver el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2014 Cuatro) Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014 bajo las normas NIIF.- Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Día, para lo cual han decidido constituirse en Junta General de Socios.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Patricio Rigoberto Machuca Siguenza, y como Secretario, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el Secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los socios el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.-Luego toma la palabra la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga y da lectura al acta anterior la misma que es aprobada, luego el secretario lee el segundo punto del orden del día- La Ingeniera Patricia Machuca da lectura al informe de Gerencia y en este estado toma la palabra la socia Anita Eulalia Chiriboga Flores, quien manifiesta que: " habiendo estado a disposición de los socios de la compañía el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal dos mil catorce, es procedente que esta junta proceda a aprobarlo".- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia.- A continuación la Junta pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día, esto es conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014, el Auditor Externo da lectura al informe como a su opinión de los Estados Financieros; luego la Junta pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día el conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las catorce

horas y treinta minutos, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los socios junto con el Presidente y el Secretario que certifica



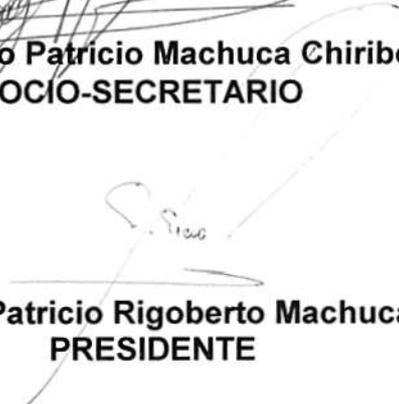
Sra. Anita Eulalia Chiriboga Flores
SOCIA



Sr. Diego Patricio Machuca Chiriboga
SOCIO-SECRETARIO



Sr. Pablo Xavier Machuca Chiriboga
SOCIO



Sr. Patricio Rigoberto Machuca
PRESIDENTE



Ing. Patricia Machuca Chiriboga
SOCIO-GERENTE